

EDITORIAL

"Razón de existir"

En medio de la crisis en la que estamos inmersos, vemos salir de entre los escombros la palabra **ÉTICA** en sus más variadas formas, como sustantivo o como adjetivo.

Los profesionales de la salud no podíamos quedar al margen y comenzamos a hablar de ética médica, bioética y ética prestacional, términos que antiguamente estaban implícitos en el Título Universitario del profesional médico u odontólogo, cosa que no ocurre en la actualidad, y es así que se ha generado una importante cantidad de debates, seminarios y cursos sobre estos temas.

En nuestra **SOLP** hemos dictado varios cursos de ética prestacional destinados a los nuevos socios, para introducirlos en la Seguridad Social con la mejor información posible sobre cómo iniciar esta nueva etapa y poniendo énfasis en lo que a nuestro entender debe ser el centro de la cuestión: el paciente.

En la Universidad, la formación científicista (el laboratorio, el microscopio, etc.) y la ansiedad por culminar nuestra carrera, nos hacen alejar de la subjetividad (el sentir) de las personas que atendemos; pero si una vez recibidos, comprendemos que los pacientes son la razón de existir del profesional de la salud, habremos dado un paso gigante hacia nuestra realización como odontólogos y como personas.

Con esto, no estamos diciendo que el desinterés económico que debe caracterizar a todo profesional consista en el desprecio del beneficio pecunario, sino que la perspectiva de tal beneficio, no sea nunca determinante de alguno de sus actos.

Solp